



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano del Deporte

ANEXO N° 15

ACTA DE EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA

**(01) UN TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO PARA EL CONSEJO REGIONAL
DEL DEPORTE DE LORETO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE –
IPD**

Siendo, las 14:00 horas del día 07 de noviembre del 2019 en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 152-2019-IPD; con la finalidad de evaluar las Hojas de Vida presentadas para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios: **(1) UN TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO PARA EL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE LORETO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE – IPD**

A. HOJA DE VIDA PRESENTADA:

Se presentaron los siguientes candidatos:

1.-	GARCIA PALLA, MANUEL
-----	----------------------

B. EVALUACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético)	CALIFICACION APTO / NO APTO
1.-	GARCIA PALLA MANUEL	NO APTO

Debido a que el candidato que se presentó resulto como NO APTO, se procede a declarar DESIERTO el Proceso de convocatoria CAS N° 152-2019 **(1) UN TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO PARA EL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE LORETO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE – IPD**

Lima, 08 de noviembre del 2019

EL COMITÉ DE SELECCIÓN